



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**22 veintidós de Junio de 2015 dos mil quince**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas con del día 22 veintidós de junio de 2015 dos mil quince, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentes del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, ubicada en la Avenida Hidalgo 151 de la colonia Centro de esa municipalidad; y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto número 12036 expedido por el Congreso del Estado, así como la fracción I del artículo 25 y el 28 del Reglamento General Interno del Sistema DIF Zapopan; en uso de la voz la Licenciada Vania Citlalli de Dios Rodríguez, Presidenta del Sistema DIF Zapopan y de este Patronato, dará lectura a la orden del día con el cual se llevará a cabo la presente Sesión Extraordinaria de este Organismo conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida;
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum;
- III. Declaración de quórum;
- IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- V. Remoción por renuncia voluntaria, y Nombramiento de la Titular de la Dirección General del Sistema DIF Zapopan;
- VI. Aprobación del Nombramiento de la Titular de la Dirección General por parte del Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco.
- VII. Clausura de la sesión

**ASUNTOS Y ACUERDOS**

I.- Buen día, les agradezco su presencia a la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco de 2015. Encontrándonos reunidos en la sala de Ex Presidentes del Palacio Municipal, siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos del día 22 veintidós de Junio de 2015.

II.- Al inicio de la sesión, la Presidenta nombrará la lista de asistencia respecto de los integrantes del Comité:

- LICENCIADA VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ, Presidenta del Sistema DIF Zapopan; PRESENTE
- LICENCIADA ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL, Presidenta de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; PRESENTE
- MAESTRA MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ, Secretaria Ejecutiva del Patronato, PRESENTE.



- MAESTRO IAN PAUL OTERTO VÁZQUEZ, Secretario I del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; PRESENTE
- DR. ECO. LEONARDO ADALBERTO GATICA ARREOLA, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; PRESENTE
- MAESTRA MARTHA ESTELA ENRÍQUEZ PUGA, Directora de Educación Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; PRESENTE
- DOCTOR SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ; Director del OPD Servicios de Salud del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; PRESENTE
- LICENCIADA ALMA LETICIA RAMÍREZ FRUCHIER, Representante de Instituciones Privadas; PRESENTE
- LICENCIADO JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS, Representante del Sector Agropecuario del Municipio de Zapopan; PRESENTE

III.- Nombrada que fue la lista de asistencia, y para cumplir con el punto número 3.- de la orden del día, la Licenciada Vania Citlalli de Dios Rodríguez DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la presente sesión y como válidos todos los acuerdos que de aquí emanen, por estar presentes la totalidad de los miembros de este Patronato.

IV.- Acto seguido se somete a la consideración del Comité, el orden del día, no habiendo comentarios al respecto, se les pregunta si es aprobado en votación económica, resultando aprobado por UNANIMIDAD, por lo que la Presidenta comunica que se tiene como Aprobado el orden del día y así se da por desahogado el tercer punto de la misma.

V.- A efecto de cumplimentar el punto 5.- del orden del día, para su estudio y aprobación la Licenciada Vania Citlalli de Dios Rodríguez, siguiendo con el desahogo de dicho punto, relativo a la renuncia del cargo como Directora General del Sistema DIF Zapopan, por parte de la Maestra María Elena Valencia González, tal y como se desprende del documento que se les ha hecho llegar; la Presidenta del Patronato propone a la Maestra Margarita Gómez Juárez, en razón del buen desempeño y experiencia que en administración pública tiene para ocupar el cargo de Directora General; por lo que se somete a consideración de los presentes, en votación económica si es de aprobarse el nombramiento con efectos retroactivos al 16 de junio del presente como Directora General de la Maestra Margarita Gómez Juárez; resultando aprobado por UNANIMIDAD, por lo que la Presidenta del Patronato comunica que se tiene como Aprobado.

Así mismo, se da cuenta de la autorización que hace el C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Zapopan, Estado de Jalisco; para el debido cumplimiento de lo dispuesto por la fracción III del artículo 7 del Decreto 12036 doce mil treinta y seis publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco de fecha 13 trece de Abril del año 1985 un mil novecientos ochenta y cinco.

Y en este acto procedo a tomar la Protesta de Ley, en términos del artículo 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco:



¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que hoy se le confiere; guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, así como los reglamentos y acuerdos que de este Patronato se deriven, mirando en todo por el bien y prosperidad de la los ciudadanos del municipio de Zapopan?

Pausa.

Si así lo hiciera que el Municipio, el Estado y la Nación se lo premie, y si no, se lo demande"; en hora buena y felicidades.

VI.- En uso de la voz, el Director General de los Servicios de Salud del municipio de Zapopan, Estado de Jalisco; Dr. Sergio Quintero Hernández manifiesta su agradecimiento a la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan y así mismo la felicita por el Programa "Blindando la Niñez de Zapopan contra la Violencia y el Abuso Sexual Infantil".

Luego, dicho agradecimiento es replicado por la Regidora de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Zapopan, Estado de Jalisco; Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal.

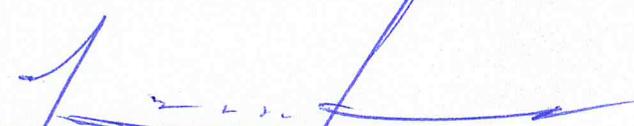
Por último, la Maestra Margarita Gómez Juárez; agradece el nombramiento realizado por los C. C. Miembros del Patronato del Sistema DIF Zapopan y, refrenda su compromiso para con los objetivos del mismo.

VII. Continuando con el uso de la voz la Licenciada Vania Citlalli de Dios Rodríguez manifiesta, siguiendo el orden del día, y en cumplimiento al punto número 7.- del orden del día, se les pregunta si existe algún asunto varío a tratar, sin que exista manifestación alguna, por lo que desahogado este punto y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 25 del reglamento General Interno para el Sistema DIF Zapopan, y no habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día, y siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, declara clausurada la presente sesión, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LICENCIADA VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ,  
Presidenta del Sistema DIF Zapopan;

MAESTRA MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ  
Secretaria Ejecutiva del Patronato de Dif Zapopan

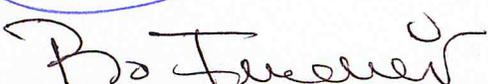
  
**LICENCIADA ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL,**  
Presidenta de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente  
de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco;

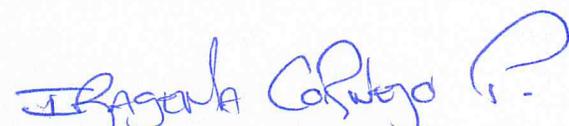
  
**MTRO. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.**  
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco;

  
**DR. ECO. LEONARDO ADALBERTO GATICA ARREOLA,**  
Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco;

  
**MAESTRA MARTHA ESTELA ENRÍQUEZ PUGA,**  
Directora de Educación Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco;

  
**DOCTOR SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ;**  
Director del OPD Servicios de Salud del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco;

  
**LICENCIADA ALMA LETICIA RAMÍREZ FRUCHIER,**  
Representante de Instituciones Privadas

  
**LICENCIADO JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS,**  
Representante del Sector Agropecuario del Municipio de Zapopan

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015.

